



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

32

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y LA EUROPEIZACIÓN
DE ESPAÑA (1970-1986)

NATALIA URIGÜEN LÓPEZ DE SANDALIANO Y
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ (COORDS.)

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2020
ISSN 1130-0124
E-ISSN 2340-1451

32

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.32.2020>

**LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA Y
LA EUROPEIZACIÓN DE ESPAÑA (1970-1986)**

NATALIA URIGÜEN LÓPEZ DE SANDALIANO Y
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ (COORDS.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2020

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 32, 2020

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

MISCELÁNEA · MISCELLANY

CISNEROS DE JOSÉ MARÍA PEMÁN, UNA APOLOGÍA DEL AUTORITARISMO

CISNEROS BY JOSÉ MARÍA PEMÁN, IN DEFENCE OF AUTHORITARIANISM

Marta García Peña¹

Recibido: 2020-01-16 · Aceptado: 2020-04-16

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.32.2020.26439>

Resumen

En diciembre de 1934 José M.^a Pemán, estrechamente vinculado al grupo de Acción Española, estrenaba *Cisneros*, su tercera producción teatral. Como las anteriores, esta estaba cargada de referencias a la situación política. El presente artículo tratará de demostrar la dimensión propagandística de *Cisneros* en un momento en el que la derecha monárquica reivindicaba un régimen autoritario. Para ello se realizará un análisis de la obra desde una doble óptica valorando tanto la intencionalidad del autor como la recepción del público. El estudio tendrá en cuenta varios factores: la vertiente ideológica del autor y de su entorno, la estrecha relación de la obra con el contexto político así como su parentesco con los textos doctrinales publicados en la revista *Acción Española*. En relación con el modo en el que este producto teatral fue recibido, se considerará también la interpretación que el público y la crítica hicieron del mismo.

Palabras clave

José M.^a Pemán; Acción Española; monárquicos alfonsinos; teatro de derechas.

Abstract

December 1934 saw the release of *Cisneros*, the third play written by José M.^a Pemán, who was closely affiliated to the group Acción Española. As with his earlier plays, this was laden with references to the political situation. This article seeks to demonstrate the propagandistic magnitude of *Cisneros* at a time when the monarchist right wing was advocating an authoritarian regime. To this end, the play is analysed from a dual perspective, assessing both the playwright's intent and the audience's acceptance.

1. Doctora en Historia por la UNED. Investigadora independiente. C. e.: rosagare34@gmail.com

The study considers a number of factors: the writer's ideological standpoint and his environment, the close ties between the play and the political context as well as its relationship to the doctrinal texts published in the journal *Acción Española*. As regards the way in which the play was received, the audience's interpretation of the play and that of the critics is also considered.

Keywords

José M.^a Pemán; Acción Española; alfonsino monarchists; right wing theatre.

.....

1. INTRODUCCIÓN

Durante la II República los integrantes de Acción Española llevaron a cabo un proyecto doctrinal y político con el fin de acelerar el cambio de régimen y hacer de la monarquía una alternativa viable. La concreción de una doctrina constituyó el fin principal de la revista creada por el grupo. La difusión de esa doctrina mediante diversas acciones de propaganda y divulgación fue su complemento.

José María Pemán, uno de los miembros más dinámicos de Acción Española, participó activamente en todos los proyectos del grupo y decidió poner una parte de su vocación literaria al servicio de la causa monárquica. Para ello utilizó el teatro –principal diversión de las clases urbanas en aquella época– aprovechando las potencialidades del espectáculo para la transmisión de ideas. Su mayor contribución en este sentido fue el estreno de tres dramas en verso de temática histórica: *El Divino Impaciente* (septiembre de 1933), *Cuando las Cortes de Cádiz* (septiembre de 1934) y *Cisneros* (diciembre de 1934).

Cisneros, el tercero de los dramas mencionados, es el objeto de análisis del presente artículo. En él se tratará de demostrar el carácter propagandístico de la obra estableciendo la afinidad entre su contenido y la ideología de los integrantes de Acción Española en unos momentos en los que el grupo radicalizaba su discurso y defendía una dictadura transitoria como paso previo a la restauración monárquica. El análisis de la recepción del drama nos mostrará hasta qué punto su mensaje llegó al público con la misma intensidad que cualquier producto de propaganda política.

2. JOSÉ MARÍA PEMÁN: POLÍTICA Y LITERATURA

Siguiendo la tónica europea, muchos intelectuales conservadores monárquicos muestran desde principios del siglo XX un paulatino alejamiento del liberalismo y un acercamiento a nuevas concepciones políticas que trataban de relanzar el pensamiento antiliberal. En España el proceso se fue haciendo cada vez más visible desde los años veinte, cuando amplios sectores políticos e intelectuales comienzan a distanciarse del conservadurismo dinástico para acercarse a los presupuestos del tradicionalismo. Se estimaba que el sistema vigente no tenía capacidad para afrontar los nuevos retos políticos y sociales que desde la Revolución rusa habían comenzado a percibirse como una amenaza real. La caída de la Monarquía y la proclamación de la República en 1931 fueron factores fundamentales en ese proceso. El liberalismo fue considerado culpable del derrumbe de la Restauración y será juzgado como una doctrina incapaz de sustentar a la Monarquía. Esta necesitaba otras bases teóricas que sustituyeran a aquellas que habían fracasado y, en este

sentido, el tradicionalismo se irá imponiendo como alternativa ideológica entre importantes sectores de los monárquicos alfonsinos.²

Pemán deja ver esta postura desde muy temprano. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, en la que pronto se implicó políticamente, se destacó también como ideólogo y plasmó en *El hecho y la idea de la Unión Patriótica* (1929), considerado el ideario del partido primorriverista, un alineamiento con el tradicionalismo español aderezado con algunos conceptos de la nueva derecha europea que en España no habían calado todavía con fuerza.³

La proclamación de la República aceleró y profundizó el proceso de alejamiento del liberalismo en la mayor parte de los monárquicos que no tardaron en pasar a la acción. José María Pemán, muy consciente de que la coyuntura política dejaría a la derecha monárquica en una situación de inferioridad, asume muy pronto la necesidad de actuar. La publicación en 1931 del poema *Elegía a la tradición de España* es, sin duda, su inicio en la literatura comprometida. El poema viene precedido por una introducción en la que se puede apreciar una clara invitación a la lucha y a la resistencia de los monárquicos:

«Se la ve ahora, como nunca, a España, por los entresijos de la borrasca política, la gloria pasada, con una dolorosa y nueva claridad. Y parece además, que todo –los ríos y el viento, la vida y la historia– estuviera inmóvil y callado, como en una emoción de espera. Todo esto parece que invita a rasgar esa atmósfera de cristal y silencio, con el compás de un nuevo verso viril y heroico: dicho en voz alta con voluntad de lanzarlo como una piedra, lo más lejos posible.»⁴

Esa invitación a la lucha que se desprende del texto es una de las características que definen a Acción Española, proyecto concebido por un grupo de intelectuales monárquicos al que Pemán no tardó en adherirse. Acción Española se constituyó como sociedad cultural en octubre de 1931 y dos meses más tarde publicaría la revista homónima.⁵ El proyecto monárquico pretendía individualizarse alejándose de los presupuestos liberales. El objetivo principal era la creación de una doctrina y la divulgación de la misma sin desdeñar otras vías de actuación como la política y la conspirativa.

La estrategia política se materializó en dos aventuras de escaso éxito. La primera fue la creación de Renovación Española, partido nacido a principios de 1933 con el objetivo de articular un programa genuinamente monárquico que diferenciara a la derecha alfonsina de la táctica accidentalista de la CEDA.⁶ Ante la escasa proyección de esa primera iniciativa, en la primavera de 1934 nacía el Bloque Nacional con la intención de convertirse en una plataforma de unión de

2. MORODO, Raúl: *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid, Alianza Universidad, 1985, p. 41.

3. GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid, Eudema, 1994, pp. 50-51.

4. PEMÁN, José M.ª: *Elegía a la tradición de España* (introducción). Cádiz, 1931, p. 3.

5. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro C.: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España*. (1913-1936). Madrid, Tecnos, 1998, pp. 146-147.

6. GIL PECHARROMÁN, Julio: *op. cit.*, pp. 122-126.

organizaciones derechistas alrededor de la figura de Calvo Sotelo.⁷ Acción Española cultivó también la vía conspirativa y contribuyó a difundir la idea de que subvertir el orden republicano era justo desde los puntos de vista político y religioso.⁸ En la práctica, muchos de los integrantes del grupo estuvieron relacionados, de un modo u otro, con todos los intentos de sublevación contrarrepblicana que se produjeron en el período.⁹

Pemán no colaboró con la misma intensidad en todos los frentes de lucha abiertos por Acción Española. Su actuación política se limitó a ser diputado monárquico durante el bienio derechista. En el terreno doctrinal realizó diversas aportaciones a la revista monárquica de las que dos se destacan por su peso ideológico. Una de ellas es la serie de tres artículos titulados «Nuestra Reforma y nuestro Renacimiento» (1934) en los que expone sus ideas sobre los conceptos de civilización e historia; la otra es una larga reflexión sobre el poder y la monarquía publicada entre 1934 y 1935 a lo largo de ocho artículos y titulada «Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno».¹⁰ *Cisneros*, la obra teatral que nos ocupa, se nutre de las ideas contenidas en ambos artículos.

El fracaso de la vía subversiva en los primeros años de la República y la poca fuerza de los proyectos políticos alfonsinos propiciaron que el grupo de Acción Española se mantuviera muy activo no solo en las cuestiones doctrinales, sino también en la divulgación de las mismas. De hecho, la propaganda es el campo en el que Pemán muestra una mayor iniciativa. Sus verdaderas potencialidades residían en una oratoria, desplegada en numerosos mítines y conferencias, que conseguía llenar los locales de un público entusiasmado. Con incansable dinamismo recorrió la geografía española para protagonizar todo tipo de actos organizados por la asociación monárquica.¹¹

Entre tanta actividad, José María Pemán encontró tiempo para desarrollar lo que él consideraba su verdadera vocación, la literatura, y sobre todo la poesía. Durante los años de la República publicó los libros de poemas *El Barrio de Santa Cruz (itinerario lírico)* (1931) y *Señorita del Mar* (1934). Junto con esta obra más personal, el autor desarrolla otra vertiente literaria de contenido netamente político. Ya se ha hablado de la *Elegía a la tradición de España*, obra que inicia su carrera de literato comprometido y que durante el periodo será seguida por otras creaciones

7. *Idem*, pp. 196-200.

8. GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 62-64; ANSÓN, Luis M.: *Acción Española*. Zaragoza, Editorial Círculo, 1960, pp. 184-186.

9. GIL PECHARROMÁN, Julio: *op. cit.*, pp. 262-268; ARÓSTEGUI SANCHEZ, Julio: «Conspiración contra la República» en VVAA, *La Guerra Civil Vol 3. La conspiración contra la República*. Madrid, Historia 16, 1986, pp. 10 y 28; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *op. cit.*, pp. 29-34, 61-65, 92-93, 242-244.

10. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996, pp. 69-77.

11. *Idem*, p. 76; VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*. Barcelona, Planeta, 1983, pp. 89-90.

literarias que tenían como fin complementar las actividades propagandísticas y doctrinales llevadas a cabo por Acción Española. Para Pemán, la revolución, que amenazaba con destruir las esencias nacionales, debía ser combatida con todas las armas posibles y la literatura no tenía por qué ser la menos poderosa.¹² En 1933 publicará otro poema –*Salmo a los muertos del 10 de agosto*– en el que rinde un homenaje a los participantes en la intentona golpista de 1932. También en 1933 publica *De Madrid a Oviedo, pasando por las Azores*, una novela satírica sobre los acontecimientos y los personajes que protagonizaron la llegada de la República.¹³

Sin embargo, fue el teatro el que dio a Pemán mayores posibilidades de llegar al gran público. Las tres obras teatrales estrenadas durante el periodo republicano le dieron una enorme fama como dramaturgo y, a juzgar por la literatura crítica que suscitaron, llevaron a cabo, mejor que ninguna otra de sus actividades, la divulgación del nuevo pensamiento monárquico.

El teatro en la España de los años treinta ocupaba un lugar preponderante en la vida social. El número de estrenos y de locales, así como la popularidad de actores y actrices nos indican que la sociedad madrileña y de algunas capitales de provincia consumía con asiduidad un producto que, en cierto modo, sería el equivalente a algunos espectáculos de masas actuales.¹⁴ Esta popularidad daba al teatro unas enormes potencialidades para la transmisión ideológica, la denuncia y la propaganda política. El espectáculo acabó reflejando la paulatina radicalización de la sociedad española durante los años treinta. Los estrenos de algunas obras suponían auténticos escándalos y enfrentamientos tanto en la prensa escrita como en la calle y en el propio teatro. En este sentido podemos decir que, junto con la prensa, el mitin y los debates en las Cortes, el teatro fue uno de los más importantes foros políticos durante la Segunda República. Lo que se representaba en los escenarios no dejaba indiferente a nadie y contribuyó en gran medida a la violencia dialéctica. Estas palabras de Roberto Castrovido son bastante esclarecedoras al respecto: «(...) se forman compañías igual que partidos y la división político-sectaria de las dos Españas, la verdadera y la contraria u opuesta a la nación (la anti España), se extiende a la literatura dramática (...)».¹⁵

Pemán debió de comprender muy pronto las posibilidades divulgativas del teatro. En 1935, cuando sus tres dramas ya habían sido estrenados y habían cumplido con éxito su función propagandística, afirmó en un discurso que «el teatro es, como la prensa, un «poder social», y (que) de las bocas abiertas de tantos escenarios

12. CIRIZA, Marisa: *Biografía de Pemán*. Madrid, Editora Nacional, 1974, pp. 14, 32, 68-69.

13. PEMÁN, José M^a: «Salmo a los muertos del 10 de agosto», *Ellas*, 24, (6 de noviembre de 1932), p. 1 y *De Madrid a Oviedo, pasando por las Azores*. Madrid, Imprenta Saez Hnos., 1933.

14. AMORÓS, Andrés: *Luces de candilejas. Los espectáculos en España (1898-1939)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991, p. 70.

15. Archivo Casa Pemán (A.C.P.), Libretas de recortes, n^o 19-1, 1934-1939. CASTROVIDO, Roberto: «La farándula y la política», *El Diluvio*. Barcelona, 19 de enero de 1935.

españoles, (...) puede salir para la patria el mal o el bien (...)»¹⁶. La repercusión que habían alcanzado sus obras probaba con creces estas afirmaciones.

3. CISNEROS, FONDO Y FORMA AL SERVICIO DE LA DOCTRINA

En *Cisneros*, tema, estilo y contenido cumplen una función doctrinal y propagandística. La obra está basada en la vida del cardenal Cisneros. Su enfoque está, sin duda, influido por una biografía del cardenal publicada por el escritor falanquista Luys Santa Marina en 1933. Las similitudes de ambas obras son indiscutibles tanto en las características psicológicas del personaje como en la exaltación de su actividad política.¹⁷

El drama está dividido en tres actos y el último de ellos en dos cuadros. La estructura, al servicio del mensaje ideológico, resulta de la disección de la biografía del personaje. Pemán desecha algunas facetas de la vida del cardenal y elige aquellos episodios que más le interesan sin importarle la distancia cronológica entre ellos. El primer acto, que se desarrolla en 1495, nos da noticia del nombramiento de Cisneros como Arzobispo de Toledo. El segundo y el tercer actos, ambientados en 1508 y 1517 respectivamente, nos muestran la actuación del personaje durante los dos períodos en los que fue regente del Reino de Castilla: tras la muerte de Felipe el Hermoso y tras la muerte de Fernando el Católico, cuando el cardenal ostentaba el poder en espera de la llegada de Carlos I.

La elección de la época y del personaje se encuentra en relación directa con la interpretación providencialista de la historia ligada al tradicionalismo. Según esta concepción, las ideas, previas a los hechos, son el motor de la historia. Producto del orden divino, existen unas ideas inmutables que constituyen el orden social y la civilización; estas se encuentran siempre en permanente conflicto con otras ideas generadoras de inestabilidad social que proceden de la voluntad humana en su continuo intento de rebelarse contra Dios. Esta lucha dual no es más que el reflejo del permanente enfrentamiento entre la perfección divina y la naturaleza humana que, corrompida por el pecado original, tiende a alejarse de Dios y, por tanto, a la anarquía. Sin embargo, la presencia de Dios se hace patente a lo largo de los tiempos porque los personajes históricos defensores de la civilización y luchadores contra el desorden encarnan la providencia divina e intervienen en la historia para frenar los impulsos destructivos de la naturaleza humana.¹⁸ Siguiendo

16. A.C.P., Libretas de recortes, nº 6-3, 1934-1935. ANÓNIMO: «Homenaje a Ricardo Calvo y al teatro clásico» en *El Debate*. Madrid, 10 de enero de 1935.

17. SANTA MARINA: Luys, *Cisneros*. Madrid, Espasa Calpe, 1933. La obra se encuentra entre los libros de la biblioteca personal de José María Pemán.

18. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *op. cit.*, pp. 152-154.

a los pensadores contrarrevolucionarios franceses, la concepción de la historia en los tradicionalistas no es lineal, sino que consiste en procesos de alternancia entre momentos en los que predomina la civilización, inspirada por el orden divino, y momentos de inestabilidad en los que predomina la naturaleza humana.¹⁹ La Revolución francesa o la República española eran interpretadas como episodios de anarquía generados por el alejamiento de la inspiración divina.

En el artículo publicado en *Acción Española* entre abril y mayo de 1934 «Nuestra Reforma y nuestro Renacimiento»,²⁰ Pemán aplica a la interpretación tradicionalista de la historia de España los presupuestos de una obra de Nikolái Berdiaev, *Una nueva Edad Media*, que había alcanzado gran difusión entre sus correligionarios. Para Pemán, Edad Media y Renacimiento son dos categorías universales que se suceden en la historia. Los renacimientos son momentos brillantes que acaban agotando la energía acumulada durante las edades medias; estas, por contra, no consumen energía al ser momentos de espiritualismo en los que el hombre se somete a lo divino. Cuando las energías acumuladas se agotan, es preciso retornar a una edad media que permita recuperar lo malgastado. Según ese planteamiento, volver a la edad media no significaba un retroceso, sino retomar los valores eternos de la civilización cristiana.²¹ Pemán piensa que en España la Edad Media había perdurado durante los siglos XVI y XVII gracias al arraigo de los principios cristianos que prevalecieron y pudieron absorber todas las contingencias foráneas que se iban presentando. La Reforma y el Renacimiento, elementos disolventes en el resto de Europa, habían sido en España reforma y renacimiento cristianos.²² Por ello Pemán, y en general toda la extrema derecha, ve en la época de los Reyes Católicos y en los siglos XVI y XVII los momentos más fecundos de nuestra historia. La unificación étnica y religiosa, realizada con gran esfuerzo por Isabel y Fernando, configuró una nación poderosa que permitió en los siglos posteriores la difusión de la ortodoxia católica por gran parte del orbe. La ruptura se produjo con la llegada de elementos foráneos en el siglo XVIII, con doscientos años de retraso con respecto a Europa.²³

Aplicando este modelo interpretativo, *Cisneros* se desarrolla en un período de plenitud espiritual. El cardenal, héroe del drama, simboliza la actuación de esos personajes históricos que, encarnando la voluntad divina, luchan denodadamente por contener los impulsos desintegradores de la civilización. El Cisneros de Pemán reprime las iniciativas disgregadoras de los nobles para que la obra unificadora de los Reyes Católicos pase indeleble a su sucesor. Al situar la acción en el siglo XVI, periodo mitificado por el pensamiento reaccionario, el personaje y los hechos

19. *Idem*, pp. 208 y 211.

20. PEMÁN, José M^o: «Nuestra Reforma y nuestro Renacimiento», *Acción Española*, 50, pp. 113-120; 51, pp. 222-232 y 52, pp. 317-328, (abril y mayo de 1934).

21. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *op. cit.*, p. 115.

22. *Idem*, p. 119.

23. *Idem*, pp. 256-257.

aparecen como ejemplos del bien absoluto y, por tanto, extrapolables al presente. Cisneros se muestra como un gobernante ideal; el espejo en el que debía mirarse la autoridad que, según el modelo político propuesto por los alfonsinos, se oponía a la república democrática.

Los elementos formales contribuyen al sentido doctrinal del drama. Pemán elige el drama histórico en verso para *Cisneros* y para las otras dos obras estrenadas previamente. En España este género había sido utilizado por algunos dramaturgos desde finales del siglo XIX como vehículo de exaltación patriótica en un sentido claramente conservador pero en los años treinta resultaba ya obsoleto.²⁴ Además, la versificación utilizada por el autor en sus dramas trataba de reproducir el lenguaje de los autores clásicos. La elección de estas formas de expresión se relaciona directamente con las concepciones teatrales de Pemán y de otros autores de ideología tradicionalista. Para ellos, el auténtico teatro español, aquel que se identificaba mejor con los valores esenciales de lo hispano, era el teatro clásico y, en particular, el teatro del Siglo de Oro. La introducción de unas claves estéticas venidas de fuera a partir del siglo XVIII había producido la ruptura de una trayectoria escénica con la que el pueblo se identificaba plenamente y había dado lugar a un teatro intelectualizado y ajeno a lo autóctono. Al igual que en el terreno político, en el teatro los tradicionalistas proponen como forma de renovación un corte involutivo y una vuelta al lenguaje, la estructura y la versificación del teatro áureo español. Pemán dirá en este sentido que «el teatro español debe renovarse, continuando la línea de su desarrollo, que el siglo XVIII cortó apenas iniciada».²⁵

3. CISNEROS Y LA SITUACIÓN POLÍTICA

Podría parecer que la temática de *Cisneros* es ajena a la realidad de los años treinta pero una mirada al contexto político nos dará las claves para afirmar que la obra se relaciona directamente con ella. En el otoño de 1934, momento del estreno, la situación no era muy halagüeña para los monárquicos alfonsinos. Renovación Española se había convertido en un partido aislado y radicalizado, incapaz de competir con el empuje de la CEDA.²⁶ La victoria electoral de las derechas en 1933 debía mucho a la coalición electoral formada por los monárquicos —carlistas y alfonsinos—, los agrarios y la CEDA. La formación de Gil Robles había obtenido el mayor número de diputados pero no contaba con la confianza del Presidente de la República que recelaba de la naturaleza abiertamente monárquica de sus socios de coalición y de la propia CEDA, que nunca había declarado lealtad manifiesta

24. BERENGUER, Ángel: *El teatro en el siglo XX (hasta 1939)*. Madrid, Taurus, 1988, pp. 29-30.

25. A.C.P., Libretas de recortes, nº 6-2, 1934. ESTEVEZ-ORTEGA, E.: «Pemán, el teatro y la política» (Entrevista a José M^a Pemán), *Esto*, 11 de enero de 1934.

26. GIL PECHARROMÁN, Julio: *op. cit.*, p. 185.

a la República. Alcalá Zamora prefirió a Lerroux para la formación de gobierno y Gil Robles puso en marcha una estrategia consistente en dar su apoyo a los gobiernos radicales a cambio de ir consiguiendo los puntos básicos de su programa electoral. El líder de la CEDA pensaba que el apoyo parlamentario haría a su grupo imprescindible en la coyuntura política y le permitiría ir acercándose al poder en sucesivas fases hasta conseguir ser nombrado Presidente del Gobierno.²⁷ El 4 de octubre de 1934 se formaba un nuevo gobierno presidido por Lerroux con presencia de tres cedistas lo que ponía de manifiesto que el posibilismo de Gil Robles comenzaba a dar sus frutos.

Alfonsinos y carlistas pensaban que esa estrategia era una traición al electorado que había votado a la coalición. Por ello, en aras de fortalecer la posición de Renovación Española frente a los planes de Gil Robles, a lo largo de 1934 *Acción Española* publica numerosos artículos de gran peso doctrinal en los que se abordaban temas referidos a las formas de gobierno, la monarquía, la democracia o el origen de la autoridad. Mediante el adoctrinamiento los intelectuales monárquicos advertían a la CEDA de las trampas que encerraba colaborar con la República y de los peligros de la revolución. Durante esos meses coinciden en *Acción Española* el extenso artículo de Víctor Pradera «El Estado Nuevo» y «La Tradición Nacional y el Estado Futuro» de Pedro Sainz Rodríguez. Pemán contribuye a ese esfuerzo doctrinal publicando sus «Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno», en clara alusión al accidentalismo cedista. En el artículo, que se concibe en forma epistolar, Pemán se atribuye el deber de dirigirse a los militantes de la CEDA para explicarles cuáles son los valores que la derecha debe defender. La carta preliminar culpa de la indiferencia hacia las formas de gobierno al vacío doctrinal de la derecha española:

«El indiferente de las formas de gobierno era el fruto abundante de toda una época de flojedad doctrinal. El accidentalismo de ahora no es más que la franca revelación del indiferentismo de ayer. A este indiferentismo (...), que no a este accidentalismo circunstancial y táctico (...) van dirigidas estas cartas.»²⁸

La cita pone de relieve una de las obsesiones de los intelectuales monárquicos y de Pemán en particular: era necesario actualizar y divulgar la doctrina tradicionalista.

Los sucesos de octubre de 1934 fueron interpretados por los monárquicos en clave catastrofista. Tanto la proclamación del Estado catalán como los acontecimientos revolucionarios de Asturias se presentaron como hechos que probaban sus advertencias: la República liberal llevaba al país al caos social y a la desintegración territorial. Se produce entonces el acercamiento doctrinal al caudillismo de muchos miembros de Acción Española. Los monárquicos comienzan a hacer manifestaciones que suponen la aceptación de un período dictatorial transitorio

27. *Idem*, p. 174.

28. PEMÁN, José M.^a «Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno», *Acción Española*, 58 y 59, (agosto de 1934), p. 386.

entre el fin de la República y la restauración de la Monarquía. En sus textos comienzan a deslizar el término *totalitario* para definir la naturaleza del poder.²⁹

En el terreno político, Calvo Sotelo se convirtió en la cabeza visible de ese sector que abogaba por soluciones más radicales para hacer frente a la realidad española. El político gallego ingresó en Renovación Española y ocupó el escaño que había obtenido en las elecciones de 1933 tras su regreso del exilio en mayo de 1934. El empuje de su personalidad política lo convirtió pronto en el líder de los monárquicos y muchos de ellos pensaron que el prestigio del ex ministro de Primo de Rivera sería capaz de aglutinar a toda la derecha autoritaria. Con el apoyo de este sector se comenzó a gestar el Bloque Nacional, concebido como una plataforma de unión de las derechas aprovechando el liderazgo de Calvo Sotelo. Se trataba así de ofrecer un contrapeso al enorme potencial de la CEDA.³⁰

En los meses posteriores a octubre del 34 los discursos parlamentarios se fueron radicalizando. Renovación Española trató de presionar para que la exigencia de responsabilidades a los líderes revolucionarios fuera lo más severa posible. Exigían penas capitales además de la suspensión del Estatuto catalán y el desmantelamiento de las organizaciones políticas que habían colaborado con la sublevación.³¹ La CEDA, partidaria también de una dura represión, se veía obligada a negociar con sus socios de gobierno menos severos y tendentes, al igual que el propio Presidente de la República, a la conmutación de penas capitales. Los alfonsinos creían tener nuevos argumentos a favor de la debilidad del Estado republicano al ver que sus exigencias de represión y depuración de responsabilidades eran frenadas por el gobierno.

En este contexto, los argumentos a favor de un poder fuerte que fuera transición entre el fin de la República y la instauración de la Monarquía, esgrimidos en las páginas de *Acción Española*, pudieron oírse también en un discurso parlamentario pronunciado por Calvo Sotelo en noviembre de 1934. El líder monárquico abogaba por una presencia militar en el marco político que garantizara el orden público, lo que significaba exigir una suspensión de la Constitución y la instauración de una dictadura militar. Para Calvo Sotelo, el marco constitucional republicano era insuficiente y se encontraba desbordado por los acontecimientos. Por ello, exigía una revisión de la Constitución cuyos artífices debían ser las derechas unidas por una renovación del pacto electoral que había posibilitado el vuelco político de 1933.³² El Ejército había aumentado su prestigio entre los monárquicos por su actuación en la represión de las jornadas revolucionarias. Los ojos de los monárquicos se

29. ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *op. cit.*, pp. 368-370; GIL PECHARROMÁN, Julio: *op. cit.*, pp. 259-260; MODO, Raúl: *op. cit.* pp. 180-185.

30. GIL PECHARROMÁN, Julio: *op. cit.*, pp. 197-201.

31. *Idem*, pp. 190-191.

32. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro. C.: *op. cit.*, pp. 265-266; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *op. cit.*, p. 249.

volvían hacia él en un momento en el que, cuando todas las demás estrategias daban escasos resultados, se intensificaba la opción conspirativa.³³

En *Cisneros*, estrenada en Madrid el 15 de diciembre de 1934, se hace una apología del autoritarismo, elemento que, ante la eventualidad de un golpe de Estado, estaba en la mente de la derecha antirrepublicana como opción para sustituir al régimen nacido en abril de 1931. En la obra se aprecia plenamente el deslizamiento del pensamiento tradicionalista hacia el caudillismo. Pemán elige los episodios de la vida de Cisneros en los que este actúa como regente porque son los que más se acomodan al ejercicio autoritario del poder. En ambos casos el cardenal desempeña el poder de una forma provisional y por unas circunstancias excepcionales. La figura de Cisneros simbolizaba el dictador que los alfonsinos postulaban como salvador de España y transición hacia la monarquía. Cuando en un momento de la obra el regente debe mostrar su autoridad ante los nobles, Pemán no duda en introducir en escena las armas de un ejército y poner en boca del personaje la famosa frase que se le atribuye: «estos son mis poderes»

«Frente a tantos argumentos,/ uno solo voy a daros:/ Basta, por Dios, de derechos,/ y sutiles distinciones./ ¡Se acabaron las razones/ y van a empezar los hechos!/ Sobre argucias y opiniones/ he de imponeros mi ley,/ pues tengo mi regimiento/ con el apoyo y contento/ de los pueblos y del Rey./ (...) / No más atender razones/ de todos, y estar alerta/ por si los Mendozas quieren/ o si los Téllez prefieren.../ Varacaldo, abre esa puerta/ porque de una vez se enteren/ que tienen que obedecer/ a mí solo parecer/ entre tantos pareceres,/ ¡por que estos son los poderes/ en que fundo mi poder!»³⁴

Este largo parlamento se complementa con una acotación en la que el autor indica que Varacaldo, secretario de Cisneros, debe abrir la puerta del foro y tras ella han de aparecer soldados con piezas de artillería y lanzas, mientras el cardenal permanece erguido en posición desafiante.³⁵ La mención del Ejército como salvaguardia de la autoridad alude a lo que estaba en el ánimo de los monárquicos en el momento del estreno de la obra. Los alfonsinos consideraban al Ejército como la única institución capaz de dar un vuelco a la situación política. El parlamento de Cisneros y la presencia de las armas en la escena eran mensajes claros y directos para los espectadores que acudían al teatro a ver el drama.

Paradójicamente, la frase «estos son mis poderes» fue utilizada en febrero de 1936, con un sentido completamente distinto, en un cartel electoral de la CEDA. Aquel cartel de tamaño gigante, que fue colocado en una fachada de la Puerta del Sol, mostraba en su parte derecha una imagen de Gil Robles y en su parte superior izquierda la frase atribuida a Cisneros. Junto a ella, una enorme flecha que señalaba a una multitud al lado de la cual se leía: «Dadme una mayoría absoluta y os daré

33. GIL PECHARROMÁN, Julio: *op. cit.*, p. 192.

34. PEMÁN, José M.ª: *Trilogía dramática*. Cádiz, Establecimientos Cerón, 1938, pp. 72-73. (El volumen recoge los tres dramas históricos en verso estrenados entre 1933 y 1935: *El Divino Impaciente*, *Cuando las Cortes de Cádiz* y *Cisneros*)

35. *Ibidem*.

una España grande».³⁶ En este caso *los poderes* no eran la metáfora de un ejército, sino que se referían a los potenciales votantes de la CEDA. La utilización de una misma frase con dos sentidos opuestos simboliza dos estrategias políticas distintas –la de la CEDA y la de Renovación Española– que volvieron a ponerse otra vez de manifiesto en la campaña electoral de 1936. Calvo Sotelo radicalizó aún más su discurso en aquella ocasión vertiendo en él la doctrina que los intelectuales de Acción Española llevaban tiempo elaborando: la victoria electoral de las derechas debía significar la imposición de un Estado autoritario, integrador y corporativo.³⁷

Otra de las cuestiones que Pemán se encarga de remachar en *Cisneros* es la férrea voluntad con la que el Regente trata de contener los movimientos separatistas de los nobles. Las alusiones indirectas a los estatutos autonómicos derivados de la Constitución republicana son indudables. Los monárquicos siempre habían interpretado como un importante elemento de la desintegración del Estado la posibilidad de establecer estatutos de autonomía, recogida en la Constitución de 1931. Las aspiraciones autonomistas intranquilizaban a los alfonsinos. Algunos colaboradores de *Acción Española* pensaban que los regionalismos y nacionalismos sólo debían desarrollarse con la existencia de un poder centralizado y fuerte que fuera capaz de frenar los excesos. Un Estado como el republicano, en el que los partidismos eran ya garantía de desintegración, nunca podría contener las ambiciones separatistas.³⁸ Con el cambio en la coyuntura política tras las elecciones de 1933 se ralentizaron los procesos autonómicos catalán y vasco, lo que provocó constantes tensiones entre los nacionalistas y los gobiernos centrales.

En las cuestiones de la integridad territorial, el Cisneros de Pemán es un gobernante inflexible y autoritario porque las circunstancias así se lo exigen. La muerte de los Reyes Católicos desata los anhelos de independencia y poder de los nobles castellanos y el regente debe controlarlos para preservar la obra unificadora de los monarcas. Otra vez el argumento del drama alude a los problemas políticos del presente: la rebeldía de los nobles es un trasunto de las ansias autonómicas que tanto disgustaban a la derecha. El reconocimiento de poderes territoriales distintos al central rompía totalmente con el concepto de Estado de los monárquicos. El modelo de Estado que proponían debía recuperar el sentido unitario que tan trabajosamente habían conseguido los Reyes Católicos. Pemán se ocupa de esta cuestión en sus «Cartas a un escéptico» en las que explica las tendencias disgregadoras como inherentes al carácter español, al ser «fermentos orientales dormidos en los fondos más turbios de la raza».³⁹ La religión católica y la monarquía son las fuerzas que, a lo largo de la historia, han conseguido la

36. GIL ROBLES, José M.^a: *No fue posible la paz*. Barcelona, Planeta, 1978, p. 457. La fotografía del cartel en la pág. 711.

37. GIL PECHARROMÁN, Julio: «El alfonsinismo radical en las elecciones de febrero de 1936», *Revista de estudios políticos*, 42 (1984), pp. 119-120.

38. GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro. C.: *op. cit.*, pp. 377-378.

39. PEMÁN, José M.^a: «Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno», *Acción Española*, 75, (mayo de 1935), p. 288.

unidad nacional, mientras «la República es y será siempre en España política de desintegración nacional, de debilitación, de entrega al enemigo.»⁴⁰ En concordancia con estos planteamientos, la idea del poder como fuerza centrípeta y unificadora es una de las claves de *Cisneros*:

«Toda España es como un bando/ de pájaros altaneros;/ ¡ay si se abriera, cansada/ la mano del halconero!/ Todos son grandes señores/ que demandan privilegios,/ conventos que piden bulas,/ provincias que sueñan reinos./ Si a mí me temblara el pulso,/ si yo aflojara los dedos,/ la nación acabaría/ toda en pedazos, e hirviendo/ de villas privilegiadas/ y señores reyezuelos,/ como hierven de gusanos,/ en los sepulcros, los muertos.»⁴¹

Pemán utilizará metáforas muy parecidas a las de la cita anterior para expresar la misma idea en las «Cartas a un escéptico», lo que nos muestra hasta qué punto ambas obras están emparentadas:

«Somos una bandada de pájaros en manos del pajarero. Cuantas veces la mano afloje su presión, los pájaros volarán. Cuantas veces se debiliten en España los vínculos religiosos y monárquicos, aflorarán a su superficie sus eternos fermentos separatistas y cantonales.»⁴²

3. LA RECEPCIÓN DE *CISNEROS*

El análisis de *Cisneros* como un elemento de propaganda quedaría inacabado si no se completara con un estudio de su recepción. Para llevarlo a cabo, dada la distancia cronológica, se ha utilizado sobre todo la prensa de la época, rica en referencias de la acogida de las obras por los críticos.

El crítico es un espectador experto cuya misión es juzgar el producto teatral, aunque sus opiniones son inseparables de la mentalidad del grupo ideológico con el que se vincula. Los críticos no actúan sólo mostrando su punto de vista personal, sino que son portavoces de un estado de conciencia y opinión colectivos. La crítica ofrece, además, unas interpretaciones que pueden guiar al público en la comprensión de la obra, ya que su repercusión social queda amplificadas al ser publicada en un medio de comunicación que reflejará, así mismo, una ideología concreta.⁴³ La actividad crítica incluye también un aspecto de capital importancia para el investigador y es que, en algunas ocasiones, los textos ofrecen detalles de la reacción del público durante la representación de la obra. Esas descripciones encierran una gran espontaneidad porque son transmitidas de primera mano por el crítico aunque, también en este aspecto, se muestre mediatizado por sus posiciones ideológicas.

40. *Idem*, p. 290.

41. PEMÁN, José M.^a: *Trilogía ...* pp. 71-72.

42. PEMÁN, José M.^a: «Cartas a un escéptico...» p. 89.

43. PÉREZ JIMÉNEZ, Manuel: «Hacia una teoría de la crítica teatral», *Teatro XXI, Revista del GETEA*, n.18, otoño de 2004, pp. 14-21 [En línea] Consultado el 30 de noviembre de 2019 <http://hdl.handle.net/10017/773>

Aunque no siempre lo consiguió, Pemán trató de desvincular sus dramas estrenados durante la época republicana de toda interpretación doctrinal y política. En el caso de *Cisneros*, el autor siempre sostuvo que la obra había sido creada ex profeso para lucimiento de Ricardo Calvo, encargado de interpretar al cardenal. El célebre actor había tenido papeles de gran carga simbólica e ideológica en las otras obras de Pemán pero en ningún caso había sido el protagonista de las mismas.⁴⁴ En la autocrítica que *ABC* publicó el día del estreno, el autor se dirigía al actor emulando el estilo epistolar para asegurar que, cumpliendo una promesa, había escrito *Cisneros* a su medida.⁴⁵ Años más tarde, en 1947, Pemán insistía sobre este aspecto en unas memorias afirmando que Ricardo Calvo había aceptado desempeñar papeles secundarios en sus otras obras a cambio de «que le escribiera una obra 'para él'».⁴⁶

El autor no esgrime más argumentos para quitarle a la obra el marchamo político, como había hecho a propósito de los otros dramas. Por el contrario, el día del estreno, en un discurso que tuvo que improvisar ante la insistencia del público, remarcó la idea de que *Cisneros* era un modelo de gobernantes. Rebatando uno de los tópicos de la época, Pemán dijo en aquella ocasión que España no necesitaba hombres nuevos para salvarse, sino «hombres viejos de la talla y la fe de *Cisneros*».⁴⁷ Algunas semanas más tarde, el autor amplificaba el mensaje de la obra haciendo una velada apología del autoritarismo y una advertencia de la necesidad de subvertir mediante la fuerza el orden establecido. Ocurrió en un banquete, celebrado el día 9 de enero de 1935, en el que se homenajeaba a Ricardo Calvo por su éxito en la interpretación del cardenal *Cisneros*. En aquella ocasión Pemán, en un discurso de elogio al actor, aprovechó para aludir a su propia interpretación de la labor del cardenal cuya actuación política consideraba ejemplar y de quien dijo que «por amor a la justicia pura de una España mejor rompió todas las impurezas de la ley positiva, legislando con su voluntad recta amparada por sus cañones».⁴⁸

A decir verdad, el contenido del drama hacía casi imposible desligar el presente de la imagen del cardenal regente que el autor había construido. La creciente tensión política y la actitud cada vez más radicalizada de los monárquicos alfonsinos hacían innegable que *Cisneros* fuera un recurso propagandístico. En aquellas circunstancias lo prioritario era la estrategia de Renovación Española,

44. Ricardo Calvo interpretó a San Ignacio de Loyola en *El Divino Impaciente* y a Francisco Alvarado «el Filósofo Rancio» en *Cuando las Cortes de Cádiz*. Ambos personajes eran fundamentales en la carga ideológica de los dramas pero tenían una escasa aparición en los mismos.

45. PEMÁN, José M.^a: «Autocrítica», *ABC*, Madrid, (15 de diciembre de 1934), p. 50.

46. PEMÁN, José M.^a: *Confesión General*. Biblioteca Pemán, Vol. 1. Puerto Real, Grupo Joly, 2006, p. 99.

47. CARMONA, Alfredo: (crítica de *Cisneros*) *ABC*, Madrid, (16 de diciembre de 1933), incluida en GONZÁLEZ, Luis M.: *El Teatro español durante la II República y la crítica de su tiempo (1931-1936)*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2007, pp. 391-392.

48. «El banquete homenaje al ilustre actor Ricardo Calvo constituyó una fiesta literaria muy brillante», *ABC*, (10 de enero de 1935), p. 23

consistente en presionar para buscar una situación transitoria que permitiera liquidar la República democrática e instaurar una monarquía. Pemán se propuso que el mensaje de su drama llegara con claridad.

Tanto los críticos monárquicos como los republicanos interpretaron la obra en clave política. Sólo algunos periódicos como *ABC*, *Ahora* y *El Sol* hicieron una lectura artística sin apenas alusiones a la actualidad.

La mayoría de los periódicos monárquicos vierten en sus críticas comentarios laudatorios a la figura de Pemán como propagandista. Alusiones a la labor política del dramaturgo se pueden leer en el barcelonés *El Noticiero Universal* y en los madrileños *La Época* y *El Siglo Futuro*. Este último incluye, acompañando a la crítica del estreno, un artículo especial dedicado a la labor de Pemán en el que puede leerse:

«Bendita labor la de esparcir a voleo, en siembra fecunda, la verdad política. Obra incomparable esta, de divulgación doctrinal e histórica, en la que un hombre admirable ha sabido asociar la amenidad de un estilo sin par, con la profundidad filosófica y el encanto maravillosos de su inspiración poética».⁴⁹

Todos los periódicos de derechas ensalzan la versificación y la trama dramática pero, sobre todo, aluden a lo acertado de la reconstrucción biográfica del protagonista con los episodios elegidos por el autor. Ya se ha visto que la elección de esos episodios permitió a Pemán conectar los problemas políticos del drama con la actualidad del momento. Los críticos de la prensa de derechas se hicieron eco de esa pretendida conexión. Por ejemplo, Jorge de la Cueva, crítico de *El Debate*, comenta que el drama «tiene carácter de actualidad, como son de actualidad los remedios que el Cardenal clarividente opone a los males».⁵⁰ De una manera muy parecida se expresan los críticos de *La Época*, *El Siglo Futuro* e *Informaciones*; este último dirá que

«Como obra política hay que aplaudir sin reservas la oportunidad manifiesta de traer a la memoria de los españoles la magna figura (...) porque en momentos de desorganización y descomposición de la vida española conviene el ejemplo de cuánto puede lograr el ejercicio severo, recto y firme de la autoridad, como una sola mano (...) frena, domina y vence las ambiciones, las intrigas y la fuerza de cuantos se oponen a su obra leal y patriótica (...)».⁵¹

Por su parte, los críticos de izquierda son unánimes en valorar negativamente la reconstrucción biográfica que Pemán hace de Cisneros. Todos ellos coinciden en afirmar que el autor elige determinados episodios de la vida del cardenal con un criterio ideológico y omite aquellos otros que, como los relacionados con la Inquisición, no transmiten una imagen ejemplar del personaje. Los reproches sobre

49. MUÑOZ R. DE AGUILAR, Julio: «Oro Claro», *El Siglo Futuro*, Madrid, (17 de diciembre de 1934), p. 1.

50. DE LA CUEVA, Jorge: (crítica de *Cisneros*), *El Debate*, Madrid, (16 de diciembre de 1934), incluida en GONZÁLEZ, Luis M.: *op. cit.*, p. 385.

51. A.C.P., Libretas de recortes, N° 6-3, 1934-1935. DE LA CUEVA, José, (crítica del estreno de *Cisneros*) *Informaciones*, Madrid, (17 de diciembre de 1934).

la intencionalidad política son, en esta ocasión, mucho más duros que los que el autor recibió de los periódicos republicanos con motivo del estreno de sus otros dos dramas. La interpretación de *Cisneros* que hace Arturo Mori en *El Liberal* es, sin duda, la más certera de todas las vinculadas a la izquierda ya que focaliza con exactitud las intenciones del autor:

«Acaso es Cisneros el personaje histórico menos teatral de España. Pero su presencia en el tablado interesaba ahora. (...) y como hacía falta hacer algo (...) para facilitar la campaña del autoritarismo monárquico (...) se escribió ese «Cisneros», que más que una figura dramática es un alegato en verso (...).»⁵²

La evidencia de las intenciones políticas traerá consigo que parte de las críticas de izquierdas extiendan sus juicios también hacia esa faceta del autor, igual que habían hecho los periódicos de derechas pero en sentido inverso. *El Divino Impaciente* y *Cuando las Cortes de Cádiz* ya habían suscitado ese tipo de referencias, pero con *Cisneros* las alusiones adquirirán un tono explícito al encuadrar el teatro de Pemán en el marco de su activismo. Tras el estreno de *Cisneros*, Pemán se había consagrado como el dramaturgo de las derechas:

«Las palabras con que el señor Pemán (...) correspondió a los aplausos del estreno son muy significativas para los que intenten alcanzar por entero el propósito del autor (...). No eran tal vez necesarias desde que el *Cisneros* (...) venía a cobrar un aspecto político. El teatro político en España es por ahora teatro de derechas, y bien mezquino por cierto. Sostenido por el público de los privilegios, de los latifundios, que gobierna la banca y rinde adulación a la fuerza, merecía y podía ser otra cosa. No ha encontrado un poeta, no ha sabido exaltarlo. Se lo ha dado hecho su clase misma, en un poeta de clase. Poeta estimable en muchos conceptos, pero sin la vibración sin la personalidad de los grandes poetas. En ninguna parte se ve esto mejor que en *Cisneros*.»⁵³

Las críticas de los medios republicanos no se quedaron sin contestación. El 20 de diciembre de 1934, *La Nación* publica una contra-crítica anónima que responde a los comentarios vertidos por la izquierda sobre *Cisneros*. En ella se dice que las críticas negativas son consecuencia del encasillamiento que se ha hecho de Pemán en una ideología concreta. La nota es reveladora de la tensión política que ha impregnado también al ambiente teatral. El autor piensa que la izquierda ha decidido combatir a la derecha en cualquier frente y promete vengarse del tratamiento que se le ha dado a Pemán con una crítica similar hacia las obras de izquierda:

«Y como por lo visto se trata de una pequeña –y ruin– trama, por pertenecer el Sr. Pemán a tal o cual tendencia política y por haber tomado el acuerdo muchos «zurdos» de declarar la guerra al «enemigo», nosotros, por nuestra parte, tomamos buena cuenta del hecho y esperamos... a que alguno de estos pemanófobos estrene su ...cosita».⁵⁴

52. A.C.P., *Libretas de recortes*, nº 6-3, 1934-1935. MORI, Arturo: «Noche en el Victoria «Cisneros» de José María Pemán», *El Liberal*, Madrid, (16 de diciembre de 1934).

53. DIEZ-CANEDO, Enrique: «Cisneros de D. José María Pemán», *La Voz*, (17 de diciembre de 1934), p. 5.

54. A.C.P., *Libretas de recortes*, nº 6-3, 1934-1935. ANÓNIMO (artículo al que le ha sido recortado el título) en *La Nación*, Madrid, (20 de diciembre de 1934).

El propio Pemán participa de esta escalada dialéctica. En una conferencia ofrecida en Barcelona tras la representación de *Cisneros*, responderá a los juicios de la prensa republicana. El autor relacionará la leyenda negra sobre Cisneros, que los comentaristas le acusaban de omitir en su obra, con las críticas de la izquierda a la brutal represión que siguió a los sucesos del 34. Justificaba así la dureza de la que Renovación Española hacía gala en sus peticiones de depuración de responsabilidades:

«(...) Hay otro (Cisneros) que es el forjado por la leyenda negra que han tenido interés en propagar los enemigos de España (...) para desacreditarla inventaron las mayores falsedades que surgieron durante el periodo de la Reforma y durante la Guerra de la Independencia, y que proceden generalmente de la masonería y que ahora ha inventado las leyendas de nuestra represión a raíz de dolorosos sucesos que todos recordamos.

Esas figuras representantes de nuestra raza (...) han sido ofendidos y ultrajados; pero es sabido que toda labor de redención lleva consigo muchos dolores».⁵⁵

4. CONCLUSIONES

Cisneros tiene una enorme carga ideológica y por ello su representación no se puede desvincular de las otras actividades desarrolladas por José María Pemán en el seno de Acción Española. El drama se desarrolla en el siglo XVI y su versificación imita a los autores del Siglo de Oro. Estas circunstancias podrían contribuir a que la obra parezca como algo ajeno o desconectado de los años treinta. Sin embargo, una mirada atenta al momento político en el que fue escrita y un análisis de los artículos que el autor publicaba en la revista monárquica por la misma época nos muestran que el drama está conectado con la realidad política y forma parte de las actividades de construcción y difusión doctrinal de los alfonsinos.

La recreación histórica del drama responde a la visión tradicionalista de la historia de España que presentaba como épocas de auge y modelos a imitar el reinado de los Reyes Católicos y el siglo XVI. Además, la obra refleja las ideas de Pemán sobre el poder en un momento en el que los monárquicos clamaban por la suspensión de la Constitución y la implantación de un régimen militar que sirviera de transición a la monarquía. El cardenal regente que el autor construye en su obra es la representación de ese poder transitorio y autoritario que sabe mantener los valores de unidad y poder frente a los que tratan de descomponer las esencias nacionales. Las referencias a la actualidad no pueden ser más explícitas. El mensaje doctrinal y las alusiones al presente son captados por la crítica que valorará la obra de distinta manera según su ideología. Por todo ello, podemos concluir que *Cisneros* cumplió plenamente la función propagandística que le estaba destinada.

55. A.C.P., Libretas de recortes, nº 6-3, 1934-1935. ANÓNIMO, «La figura representativa de Cisneros... Conferencia por José María Pemán», *El Diario de Barcelona*, (27 de marzo de 1935).

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941)*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996.

AMORÓS, Andrés: *Luces de candilejas. Los espectáculos en España (1898-1939)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

ANSÓN, Luis M.: *Acción Española*. Zaragoza, Editorial Círculo, 1960.

ARÓSTEGUI SANCHEZ, Julio: «Conspiración contra la República» en VVAA, *La Guerra Civil Vol 3. La conspiración contra la República*. Madrid, Historia 16, 1986.

BERENGUER, Ángel: *El teatro en el siglo XX (hasta 1939)*. Madrid, Taurus, 1988.

CIRIZA, Marisa: *Biografía de Pemán*. Madrid, Editora Nacional, 1974.

GIL PECHARROMÁN, Julio: «El alfonsinismo radical en las elecciones de febrero de 1936», *Revista de estudios políticos*, 42, (1984), pp. 101-135.

GIL PECHARROMÁN, Julio: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria Alfonsina (1913-1936)*. Madrid, Eudema, 1994.

GIL ROBLES, José M.^a: *No fue posible la paz*. Barcelona, Planeta, 1978.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro C.: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España*. (1913-1936). Madrid, Tecnos, 1998.

GONZÁLEZ, Luis M.: *El Teatro español durante la II República y la crítica de su tiempo (1931-1936)*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2007.

MORODO, Raúl: *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid, Alianza Universidad, 1985.

PEMÁN, José M.^a: *Elegía a la tradición de España* (introducción). Cádiz, 1931.

PEMÁN, José M.^a: «Salmo a los muertos del 10 de agosto». *Ellas*, 24, (6 de noviembre de 1932), p. 1.

PEMÁN, José M.^a: *De Madrid a Oviedo, pasando por las Azores*. Madrid, Imprenta Sáez Hnos., 1933.

PEMÁN, José M.^a: «Nuestra Reforma y nuestro Renacimiento», *Acción Española*, 50, pp. 113-120; 51, pp. 222-232; 52, pp. 317-328, (abril y mayo de 1934).

PEMÁN, José M.^a: «Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno», *Acción española*, 58-59, pp. 385-393; 62-63, pp. 25-33; 64-65, pp. 231-240; 66-67, pp. 470-479; 70, pp. 233-245; 72-73, pp. 417-427; 74, pp. 22-35; 75, pp. 275-294, (agosto de 1934 a mayo de 1935).

PEMÁN, José M.^a: «Autocrítica «Cisneros»», *ABC*. Madrid, (15 de diciembre de 1934), p. 50.

PEMÁN, José M.^a: *Cisneros en Trilogía Dramática*. Cádiz, Establecimientos Cerón, 1938.

PEMÁN, José M.^a: *Confesión General*. Biblioteca Pemán, Vol. I. Puerto Real, Grupo Joly, 2006.

PÉREZ JIMÉNEZ, Manuel: «Hacia una teoría de la crítica teatral» *Teatro XXI, Revista del GETEA*, n.18, otoño de 2004, pp. 14-21 [En línea] Consultado el 30 de noviembre de 2019 <http://hdl.handle.net/10017/773>

SANTA MARINA, Luys: *Cisneros*. Madrid, Espasa Calpe, 1933.

VEGAS LATPIÉ, Eugenio: *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*. Barcelona, Planeta, 1983.

ANEXO

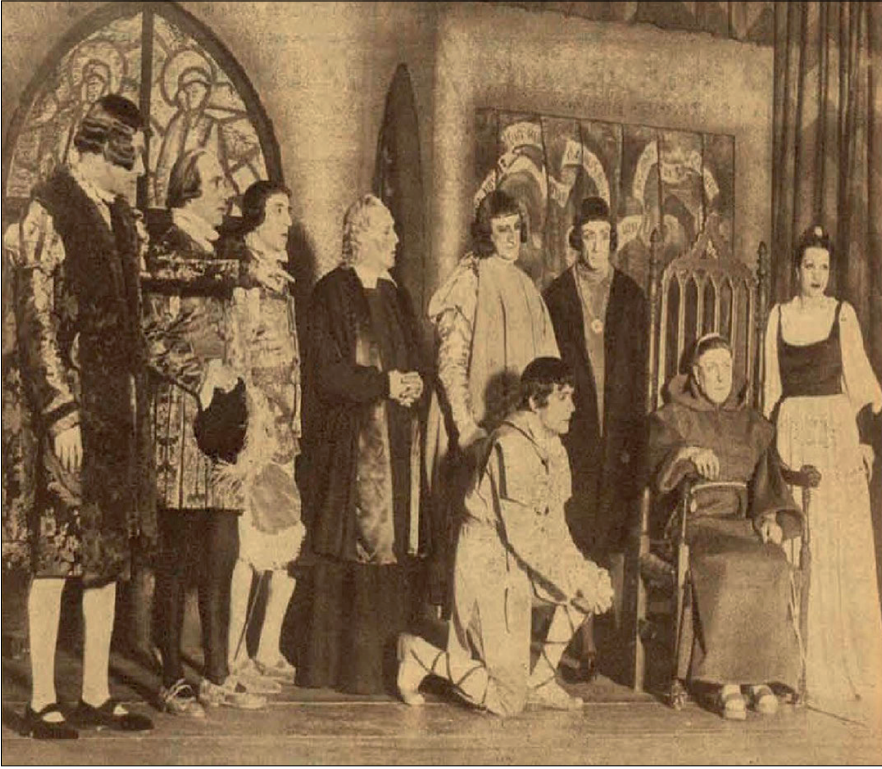


FIGURA 1: FOTOGRAFÍA DE UN MOMENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE *CISNEROS* EN MADRID, PUBLICADA POR AHORA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1934. (Procedencia: Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España)

R E P A R T O

en la función de estreno celebrada en el Teatro Victoria de
Madrid, la noche del 15 de diciembre de 1934

| | |
|---|-----------------------------|
| <i>Cisneros</i> | Ricardo Calvo. |
| <i>Lucila</i> | Társila Criado. |
| <i>Guillermo de Iprés</i> | Alfonso Muñoz. |
| <i>La Reina</i> | Blanca Jiménez. |
| <i>Diego</i> | Guillermo Marín. |
| <i>Jorge Varacaldo</i> | Rafael Mario Victorero. |
| <i>Marqués de Villena</i> | Luis Echaide. |
| <i>Marqués de Priego</i> | Pedro Abad. |
| <i>Don Bernardino Jiménez de Cisneros</i> | José María Ovíes. |
| <i>Fray Francisco Ruiz</i> | José Miguel Rupert. |
| <i>Le Chaulx</i> | Francisco A. de Villagómez. |
| <i>Duque de Nájera</i> | Tomás Venegas. |
| <i>Don Gutierre de Cárdenas</i> | Luis Echaide. |
| <i>Don Alvaro de Portugal</i> | Rafael Sánchez París. |
| <i>El Griego</i> | José Trescolí. |
| <i>Herrera</i> | Federico Górriz. |
| <i>Pinciano</i> | Manuel Pastrana. |
| <i>Don Pedro de Mendoza</i> | José Rupert. |
| <i>Fernando (paje)</i> | Pepita C. Velázquez. |
| <i>Jácome (paje)</i> | Trini Gálvez. |
| <i>Lector</i> | José Trescolí. |
| <i>El Guardián</i> | Carlos Alvarez Segura. |
| <i>Capitán</i> | José Cuenca. |
| <i>Pretendiente 1.º</i> | Jesús Ortiz Caro. |
| <i>Pretendiente 2.º</i> | Manuel Abolafia. |
| <i>Paje del Cardenal</i> | Pilar Tallón. |

Cuadrilleros de la Santa Hermandad
Soldados del regimiento del Regente

LUGARES DE ACCIÓN

Acto 1.º - En Madrid. Antecámara del Palacio de Isabel la Católica. Año 1495.

Acto 2.º - En Toledo. Palacio del Cardenal Arzobispo.

Acto 3.º - Cuadro 1.º - En Aranda de Duero. Soportales del Convento de la Aguilera.

Acto 3.º - Cuadro 2.º - En Roa. Casa de los Condes de Siruela

Días después del cuadro anterior.

COLABORADORES

Decorado de Manuel Fontanals. - Figurines de Ozores. - Vestuario de Emilia Cuesta. - Armería de Vázquez

FIGURA 2: REPRODUCCIÓN DE LA FICHA ARTÍSTICA CORRESPONDIENTE AL ESTRENO DE CISNEROS EN MADRID EL 15 DE DICIEMBRE DE 1934. (Procedencia: PEMÁN, José María, *Cisneros* incluida en *Trilogía dramática*, Cádiz, Establecimientos Cerón, 1938, p. 6)

Dossier: Natalia Urigüen López de Sandaliano y Antonio Muñoz Sánchez (coords.): La República Federal de Alemania y la europeización de España (1970-1986)

15 NATALIA URIGÜEN LÓPEZ DE SANALIANO Y ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ
Introducción Dossier

21 CARLOS SANZ DÍAZ
¿Ciencia y tecnología para la democracia? La cooperación científico-técnica hispano-alemana, 1970-1986

49 CHRISTIAN SALM
Limbering up Sister Parties' Europeanization: Transnational Socialist Networks in the Portuguese and Spanish Transitions to Democracy and Accession to the European Community

75 ALAN GRANADINO GONZÁLEZ
¿Gestores del capitalismo o un modelo de socialismo a seguir? La imagen de la socialdemocracia alemana en el PSOE entre 1972 y 1977

103 NATALIA URIGÜEN LÓPEZ DE SANDALIANO
Los esfuerzos de la democracia cristiana alemana para favorecer la transición española, 1975-1977

133 ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ
La socialdemocracia alemana y el movimiento sindical ibérico durante las transiciones a la democracia (1974-1979)

Miscelánea · Miscellany

157 MARTA GARCÍA PEÑA
Cisneros de José María Pemán, una apología del autoritarismo

179 ÓSCAR MEDINA ROJO
La política al margen de la política (Julián Besteiro, 1936 – 1938)

201 NÉSTOR PASTOR BEATO
Los excombatientes entran en política. La creación de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales (1955-1959)

231 ANTONIO JESÚS PINTO TORTOSA
En casa del cacique: Azorín y Romero Robledo, «En el Romeral»

Reseñas · Book Review

257 CARO CANCELA, Diego (Ed.): *La revolución de 1868 en Andalucía* (DIEGO CAMENO MAYO)

259 KING, David: *El juicio de Adolf Hitler. El putsch de la cervecería y el nacimiento de la Alemania nazi* (ADRIÁN MAGALDI FERNÁNDEZ)

263 URIGÜEN LÓPEZ DE SANDALIANO, Natalia: *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española* (JOSÉ MARÍA MARÍN ARCE)

267 SEGÚN ALONSO, Manuel: *La masonería madrileña en la primera mitad del siglo XX* (JUAN JOSÉ MORALES RUIZ)

273 BIRLE, Peter y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *Partnerschaft für die Demokratie. Die Arbeit der Friedrich-Ebert-Stiftung in Brasilien und Portugal* (BERND ROTHER)